

**ACTA N° 11 DE REUNIÓN DE LA COMISION REGIONAL DE EVALUACION CAS N° 002-2017/GRP-ORA-CE**

Resolución de Recursos de Reconsideración a la Entrevista Personal

En la ciudad de Piura siendo las 09:30 am. del día 28 de junio de 2017, se reunieron en los ambientes de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional Piura, los señores miembros de la Comisión Regional de Evaluación, designados con Resolución Gerencial General Regional N° 103-2017/GRP-GR de fecha 03 de mayo de 2017, que conforma la Comisión Regional encargada de conducir el Proceso de Selección de Personal sujeto al Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) que tendrá a su cargo la Selección para la Contratación Administrativa de Servicios para el Centro de Operaciones de Emergencia Regional – COER de la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional del Gobierno Regional Piura, la Gerencia Regional de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural - PRORURAL, Aldea Infantil "San Miguel"- Piura y Aldea Infantil "Señor de la Exaltación"- Huarmaca conformada por la Jefa de la Oficina Regional de Administración CPC. LILIAN ROSA MIO HOLGUIN, la Jefa de la Oficina de Recursos Humanos Abg. Ms. CLARISSA CANDICE MEJIA LUNA, el Jefe de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares Abg. HENRY MANUEL SILVA HUERTAS, la Gerenta Regional de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural - PRORURAL Abg. OLGA SOLEDAD TRELLES MARTINO y el Jefe de la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional – COER Cnel EP (r) EDUARDO ARBULU GONZALES; a fin de proceder a resolver los Recursos Administrativos de Reconsideración presentados por el Señor MANUEL ALEJANDRO MEJÍA JIMÉNEZ y el Señor POL MAHATMA GARCIA CASTILLO; siendo el resultado el siguiente:


N° Orden	N° HRC	Nombres y Apellidos	DNI	Recurso Impugnativo	Resultados (*)
1	27299	Manuel Alejandro Mejía Jiménez	46648698	Reconsideración	Infundado
2	27456	Pol Mahatma García Castillo	44876300	Reconsideración	Infundado

(\*) Dichos Recursos de Reconsideración fueron atendidos de la siguiente manera:

Dirigido a:	Documento
Señor Manuel Alejandro Mejía Jiménez	Carta N° 001-2017/GRP-CAS N° 002-2017-ORA-CE (**)
Señor Pol Mahatma García Castillo	Carta N° 002-2017/GRP-CAS N° 002-2017-ORA-CE (**)

(\*\*) Documentos que serán entregados en el domicilio consignado en los respectivos recursos impugnativos.

Siendo las 11:00 a.m. del día 28 de junio de 2017, se dio por concluida la reunión del día de hoy, dando fe de ello mediante las firmas que a continuación suscriben

  
CPC. LILIAN ROSA MIO HOLGUIN  
PRESIDENTA  
COMITE DE EVALUACIÓN DE CAS N° 002-2017/GRP- CE